

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MARZO DEL 2013.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, a las 09H00, en las oficinas administrativas y local social de la compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, ubicadas en el Edificio Torres del Norte "B", 5to. Piso Oficina 506 se reúnen los siguientes socios: MARCEDEL S.A. titular de 227.727 acciones ordinarias y nominativas, debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses en su calidad de Gerente General y representante legal y la compañía TROSKY S.A., titular de 35.273 acciones ordinarias y nominativas, representada por el señor Doctor JOSE ALEJANDRO MENDOZA VILLAVICENCIO, en su calidad de Presidente, y representante legal. Todas las acciones están pagadas en su totalidad. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria la misma que además es Universal de conformidad con el artículo 238, 119 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día que fueron previamente comunicados vía convocatoria.

Se procedió a convocar al Comisario y a la firma auditora externa en forma individual. Se deja constancia que los estados financieros, balance y demás información financiera reposo en la oficina de la compañía y a la cual tuvieron acceso los accionistas.

Se instala la sesión presidida el Ing. Abelardo García Meneses, actúa como secretaria ad hoc la Eco. María de Lourdes Coronel Zambrano; también están presentes en esta sesión el Contador de la empresa Ing. José Barona Coloma, el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal y el CPA. Manuel Pérez Cisneros, como representante legal de la Auditora Externa PEREZ PEREZ & Co. Toma la palabra el Ing. Abelardo García Meneses y pide que por secretaria ad hoc se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, acción a la que la secretaria ad hoc Eco. María de Lourdes Coronel Zambrano procede realizarlo dejando agregada la convocatoria.

Constatado el Quorum presencial y decisorio por Secretaria ad hoc se confirma la existencia del 100% del capital social pagado, por lo que resuelven tratar los puntos del orden del día de la convocatoria de la Junta Ordinaria:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías.

El Ing. Abelardo García Meneses manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, que como primer punto de debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido la secretaria ad hoc de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, el Informe de Auditoría Externa y el Acta de aprobación de los estados financieros y los informes ya citados de la compañía por el periodo 2012. Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012:

Toma la palabra el Ing. Jose Barona quien hace una explicación de los resultados existentes en el Estado de situación financiera, estado de resultado integral, en el flujo de efectivo, y cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, luego se concede la palabra al Ing. José Barona Coloma, para que en su calidad de Contador General de la empresa dé lectura a los estados financieros; el Ing. Barona manifiesta que se ayudará de un proyector pues su exposición será expresar cifras en forma didáctica y académica para una mejor comprensión de los accionistas presentes; luego comenta que en el presente periodo se han aplicado las Normas Internacionales de Información financiera, NIFFS y las políticas contables de antemano establecidas, y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a \$407.217,70, que los gastos suman \$398.272,73, arrojando una utilidad operacional de \$8.944,97, que la Participación del 15% de Utilidades a los Trabajadores asciende a \$1.703,22 y el Impuesto a la Renta de Sociedades \$2.219,86; los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$348.793,46; el Pasivo \$58.974,38 y el Patrimonio Neto \$289.819,08, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continuando, el Ing. Barona da lectura al Estado de Cambios en el Patrimonio y luego de mostrar las variaciones ocurridas, los accionistas también manifiestan estar de acuerdo con las cifras mencionadas; a renglón seguido da lectura al Estado de Flujos de Efectivo terminado al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, mencionando que la empresa ha generado ingresos por Actividades Ordinarias, Actividades de Financiamiento y Actividades de Inversión, que se sumaron al efectivo disponible al comienzo del año; así mismo muestra la conciliación del Resultado Integral al año con el efectivo neto proveniente de las Actividades Ordinarias, los cambios en los activos y pasivos; de la misma manera los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los rubros y cifras mencionadas; para culminar da lectura a las Notas a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, las mismas que resumen se pueden citar a las siguientes: a.- Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos ordinarios por comisión de administración y estructuraciones, se reconocen mensualmente en base a los valores establecidos en las escrituras de constitución de los fideicomisos que son administrados por la Fiduciaria, y son medidos al valor razonable de la contraprestación del servicio prestado, deduciendo el impuesto asociado con la venta. Las comisiones anticipadas son registradas como créditos diferidos y realizadas cuando estas son devengadas. b.- Reconocimiento de gastos.- Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. c.- Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos. d.- Activos intangibles.- Las licencias de los programas de

computación, se registran al costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La Fiduciaria amortiza estos intangibles en tres años. e.- **Deterioro de Propiedad, Planta y Equipos.**- Durante periodo, la empresa no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de Propiedad, Planta y Equipos. f.- **Jubilación Patronal.**- Al 31 de diciembre del 2012, la compañía no ha realizado provisión para establecer la reserva para la jubilación patronal, como lo establece la NIC 19, debido a que la administración, considerando el costo beneficio, estimó que el valor a determinarse no era significativo. g.- **Impuestos.**- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente por pagar más el impuesto diferido. **Impuesto corriente.**- El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la ganancia gravable (fiscal) registrada durante el año. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicios de Rentas Internas al final de cada periodo fiscal. **Impuestos diferidos.**- El impuesto diferido se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere. Los accionistas expresan su conformidad con las Notas a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011.

Los documentos revisados forman parte del acta.

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados de situación financiera, resultado integral, flujo efectivo, cambios en el patrimonio y notas de los estados del periodo 2012.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2012

Toma la palabra el Ing. Abelardo García Meneses quien hace una exposición de la administración durante el ejercicio 2012, informe que es agregado a la presente. En la lectura del mismo se desprende:

"...Conforme a lo planificado para este periodo 2012, la empresa ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 12 de Julio del 2012 para cumplir con una de las exigencias de la Resolución N°CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial N°693 del 30 de Abril del 2012, designa al señor CARLOS ALFREDO ARIAS CHECA como Oficial de Cumplimiento de **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**. Esta designación fue reportada a la Superintendencia de Compañías el 26 del mismo mes y año; que la misma sesión, la Junta General de Accionistas resolvió reelegir al Ingeniero ABELARDO JAVIER GARCIA MENESES como PRESIDENTE EJECUTIVO de **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y que como tal le extendió el respectivo nombramiento, el mismo que fuera debidamente inscrito en el Registrador Mercantil a fojas 70.996 a 70.998 bajo el número 12.461. Este nombramiento fue reportado a la Superintendencia de Compañías el 26 del mismo mes y año; que la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 24 de septiembre del 2012 resolvió reelegir a la Eco. MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y como tal le extendió el respectivo nombramiento, el mismo que fuera debidamente inscrito en el Registrador Mercantil a fojas 107.255 a 107.257 bajo el número 18.242. Este nombramiento fue reportado a la Superintendencia de Compañías el 15 de mismo mes y año; que la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 12 de Diciembre del 2012 conoció y aprobó las POLITICAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS; CODIGO DE ETICA Y EL MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS, conforme a lo dispuesto en el oficio N°SC.IMV.C.G.12.115.0009539 del 3 de Mayo del 2012, esta resolución fue informada a la Superintendencia de Compañías el 14 de diciembre del 2012; que la empresa ha presentado y pagado oportunamente sus obligaciones tributarias, labores y con terceros; Los estados financieros de **FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Que los Estados financieros y los anexos preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, al 31 de Diciembre del 2012; que los socios o directores de la compañía no están incurso en alguna de las inhabilidades señaladas en los numerales 1) al 5), del artículo 7 de la Ley del Mercado de Valores, según lo tipificado en el artículo 101; que la Administración no ha incurrido o realizado alguna de las actividades prohibidas y mencionadas en el artículo 105 del mismo cuerpo de ley; que la administración, considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2012 y con el fiel cumplimiento de las normativas legales vigentes en el país; que así mismo la Administración mantiene las expectativas que de no haber reformas o promulgaciones de leyes que atenten a sus actividades empresariales, la empresa incrementará sus ingresos y crecerá financieramente en el próximo periodo; acto seguido los accionistas muestran satisfacción por del Informe de la Administración.

En cuanto a las cifras se establece lo siguiente: "... La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional y tributaria de USD. \$11.354,80 cantidad a la que se deducirá, la participación del 15% de utilidades de los trabajadores, USD.\$1.703,22 y el 23 % de Impuesto a la Renta de Sociedades, USD. \$2.219,86. En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados

documentos. La Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS durante el periodo 2012 administró los siguientes fideicomisos y montos:

- Fideicomiso en Garantía	USD\$ 51.808.103,44
- Encargo Fiduciario	200.001,00
- Fideicomiso en Administración	71.736.708,26
- Fideicomiso Inmobiliario	13.370.043,84
	USD\$141.114.856,54

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación.

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2012

Toma la palabra el Comisario y hace una exposición del informe presentado el cual se agrega.

El Comisario expresa en su informe "A continuación se concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas torres, quien procede a dar lectura de su Informe como comisario Principal de la compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; el CPA. Genaro Bastidas, al iniciar su intervención, y dirigiéndose a los accionistas presentes, les agradece por la confianza brindada para el desempeño de sus funciones y que las mismas están enmarcadas con apego a las normativas legales vigentes en el país; y expresa a continuación resumiendo su Informe que la empresa que la empresa ha presentado y pagado oportunamente sus obligaciones tributarias, labores y con terceros; que en el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; que en el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías; que la administración de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario; que en los registros contables, desde el periodo 2010, se está aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, -NIIFS, según Resoluciones de la Superintendencia de Compañías; asimismo se consideran las leyes tributarias, laborales, societarias y de Mercados de valores vigentes; Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son las mismas que fueron aplicadas en el ejercicio anterior, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables, según se detalla a continuación:

NIIF 9.- Instrumentos Financieros

NIC 24.- Información con Partes Relacionadas (versión revisada)

CINIIF 19.- Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados

NIIF 11.- Negocios Conjuntos.

NIIF 12- Revelación de Intereses en otras Entidades.

NIIF 13- Valor Razonable

NIC 27.- Estados Financieros individuales

NIC 28.- Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Que los estados financieros de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas Financieras por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); que los Estados financieros y los anexos preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, al 31 de Diciembre del 2012; que la empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional y tributaria de USD. \$11.354,80 cantidad a la que se deducirá, la participación del 15% de utilidades de los trabajadores, USD.\$1.703,22 y el 23 % de impuesto a la Renta de Sociedades, USD. \$2.219,86.

La Compañía FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS durante el periodo 2012 administró los siguientes fideicomisos y montos:

- Fideicomiso en Garantía	USD\$ 51.808.103,44
- Encargo Fiduciario	200.001,00
- Fideicomiso en Administración	71.736.708,26
- Fideicomiso Inmobiliario	13.370.043,84
	USD\$141.114.856,54

Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación.

5.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el periodo 2012

A continuación, procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa el CPA. Manuel Pérez Cisneros, quien asimismo resumiendo, manifiesta que "Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, que comprenden los estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los Estados de Resultado Integral de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas; que la administración de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y

FIDEICOMISOS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.-** Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales; Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Fiduciaria, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fiduciaria. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría. En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados integral y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción, y el cumplimiento de otras disposiciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones vigentes, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, se emiten por separado. Luego expone gráficamente todos los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); terminada su intervención los accionistas presentes dan la aprobación de los mismos. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad su aprobación

6.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo quien expresa que la compañía en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional y tributaria de USD. \$11.165 cantidad a la que se deducirá, la participación del 15% de utilidades de los trabajadores, USD.\$1.703,22 y el 23 % de Impuesto a la Renta de Sociedades, USD. \$2.220,00. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad el pago de utilidades a los trabajadores correspondientes al 2012 por US\$ 1703,22. Es importante dejar constancia también que durante el 2012 quedaron registradas utilidades diferidas y que serán pagadas en el año siguiente al del ejercicio económico que registro dichas utilidades diferidas.

7.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo quien expresa que la compañía en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional y tributaria de USD. \$11.165 cantidad a la que se deducirá, la participación del 15% de utilidades de los trabajadores, USD.\$1.703,22 y el 23 % de Impuesto a la Renta de Sociedades, USD. \$2.220,00, quedando un valor o resultado integral de US\$ 8945. Luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad no repartir dividendos a los accionistas, y que dichos valores queden como GANANCIAS RETENIDAS para mejorar el patrimonio de la compañía.

8.- Elección del Comisario

Toma la palabra el Ing. Abelardo García, quien mociona como Comisario a Genaro Bastidas Torres, por el periodo de un año, luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad la elección del comisario GENARO BASTIDAS TORRES por el período indicado.

9.- Elección de la firma AUDITORA EXTERNA

Toma la palabra el Ing. Abelardo García, quien mociona como firma AUDITORA EXTERNA a la compañía PEREZ & PEREZ CIA. LTDA. luego de las deliberaciones la sala resuelve por unanimidad la elección de PEREZ & PEREZ CIA. LTDA. como firma auditora externa.

La junta entra en receso durante treinta minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 11h30.

MARCEDEL S.A.
GERENTE GENERAL
ABELARDO GARCIA MENESES
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE JUNTA
ABELARDO GARCIA MENESES

MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIA AD HOC DE JUNTA

TROSKY S.A.
PRESIDENTE
JOSE ALEJANDRO MENDOZA VILLAVICENCIO
ACCIONISTA